



MADERO SUR S.A.

Por resolución particular IGJ Nro. 0000345 de fecha 5 de junio de 2019, se convoca a los señores accionistas de Madero Sur S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de julio de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Paseo Colón Nro. 285 3er. Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: orden del día: "1°) Designación de dos accionistas encargados de suscribir el acta de asamblea; 2°) Renovación de la totalidad de los miembros del directorio por vencimiento del mandato de los actuales directores". Se deja constancia que los accionistas de Madero Sur S.A deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3er. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES. Viviana A. Impaglione, Inspectora.

e. 24/06/2019 N° 44273/19 v. 28/06/2019

Fecha de publicacion: 26/06/2019

